

CULTURA, LENGUAJE Y EDUCACION

El conocimiento de nuestro mundo no proviene inicialmente de nuestra interacción directa con él, pues el contacto es primeramente conceptual y proveniente de la actividad cultural y más exactamente es producto de la socialización. Cuando nos topamos con algo que es capaz de causar sorpresa, entonces, se inicia un proceso de negociación para construir coherencia entre la concepción que ahora se elabora y la concepción consensuada de quienes tienen la experiencia. En este proceso de negociación o reconceptualización, el vehículo que permite el consenso es el lenguaje.



En el mundo social en que estamos inmersos, el significado de los conceptos no está en un mismo contexto ni en la mente de quien los posee. Así, si hablamos de cultura, sociedad, educación o democracia por ejemplo, su significado no es la suma de proposiciones lógicas y semánticamente estructuradas que están subyacentes en el pensamiento de quien las expresa o que se entronizarán en la mente de quien las recibe, sino en el proceso de afirmar o de llegar a un acuerdo sobre el significado de tales conceptos.

Esta posición de tipo hermenéutico que permite entender la cultura como proceso de transacción, trae consecuencias que deben ser valoradas desde el ámbito educativo pues la cultura está en proceso permanente de construcción – reconstrucción.

Pretender explicar la cultura como algo alcanzado y realizado, que se puede explicar proposicionalmente, chocaría con las diversas formas en que se ejerce y se emplea este concepto en la vida cotidiana. Es evidente que existe una posición individual y modelada por el querer cumplir o incumplir lo establecido. Esa intencionalidad muestra que existe algo en común y reconocible a partir de lo cual surgen limitaciones, pero también muestra que existe un espectro de posibles nuevas negociaciones y nuevos usos que posibilitan nuevos significados.

Lo común en la cultura serían las instituciones que guardan el significado y explican las acciones mediante un conjunto de normas para realizar la acción. En el ámbito educativo sería la pedagogía, la didáctica, las escuelas... y para el caso del lenguaje la narración, el cuento, la poesía, etc.

Estas instituciones tienen como funcionalidad el decir cómo hacer las cosas, proporcionando a las personas que de ella participan un papel activo, pero no concertado, que está por encima del hacer cotidiano y contextual pero que permite la permanente re-elaboración y que contrasta con formas rígidas y estereotipadas de subyugación.



Bajo este concepto de cultura se deduce que la educación es su iniciadora, en cuanto su fin es preparar a las nuevas generaciones para participar de las instituciones, preparación que debe proveer herramientas que permitan y generen opciones de negociación, transacción y consenso sobre lo que ya es, para dotarlo de posibles nuevos significados.



Esta concepción choca con ideas tradicionalistas de la educación que en su momento propiciaron el advenimiento de formas pedagógicas que partían de la existencia de supuestas incapacidades e inmadureces en los alumnos que el modelo pedagógico debía compensar, reformar o extirpar para reemplazar por aquello que se creía que la sociedad debía transmitir para llenar esos vacíos contextuales y esa carencia de valores. Era el método de la recompensa y el castigo, de concebir la vida bajo la teoría del éxito en los resultados.

A partir de la segunda mitad del siglo XX surgen nuevas formas de concebir la educación y los procesos que la soportan. Es Jean Piaget quien propicia los fundamentos de la nueva concepción del niño como “Viajero solitario que intenta encontrar por si mismo un sentido al mundo formando representaciones de él, que de algún modo se ajustan al mare magnum de la experiencia, como a las propiedades normales de sus propios procesos lógicos”.

Esta transacción o negociación de significados, tomada axiomáticamente, está soportada en trabajos investigativos y propuestas teóricas de Vygotsky y otros autores como Cole, Novak, Colle y Halliday. Este último asigna al lenguaje dos funciones la pragmática y la matética. La pragmática tiene como propósito orientar las propias acciones hacia los otros y encarna el empleo del lenguaje como instrumento para alcanzar las propias pretensiones influyendo en las acciones y aptitudes del otro hacia el interlocutor y hacia el mundo.

Concepción que pone en evidencia el papel que desempeña el individuo en su propio desarrollo humano y obliga a la búsqueda de estrategias para que él asuma su propio rol. Entonces toma sentido la segunda función del lenguaje, la matética que se ocupa de las condiciones y formas como se aprende significativamente, de la forma como se crean y se manejan diversas relaciones, de la manera como se accede o se produce conocimiento, de cómo se aprende a vivir en grupo, de cómo se construyen nuevos mundos y se mejora la propia visión de la vida. Lo más sobresaliente de esta concepción es que el lenguaje permite el uso y funcionamiento de estas competencias, lo cual implica una intencionalidad en el uso de la lengua, es decir, una toma de decisiones en el ámbito lingüístico.



Es habitual tomar posición acerca de lo que el otro me dice y tomar posición en lo que yo le digo al otro, de esta manera interpreto la intencionalidad del otro y explicito mi propia intencionalidad. Incluso en el mero intercambio de información existe una posición que evidencia intencionalidad. Profundizar sobre esta idea hace posible ver que el individuo no es un mero transmisor de mensajes ni descubridor de sentidos en el mensaje. Es más bien alguien capaz de negociar y compartir una creación común de la cultura que le permite prepararse adecuadamente para ser miembro de una sociedad en la cual vivirá.



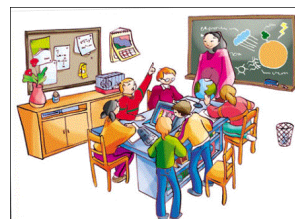
Este doble enfoque del lenguaje evidencia que la forma como se habla es producto de la forma como se interpreta el mundo y que las opciones de

negociar significados son los rasgos que el mundo provee y ante los cuales es posible adaptarse en la medida en que se desarrolla el concepto de sí mismo al interpretar hermenéuticamente el propio Yo.

Pero es natural que las propias razones incidan en la relación humana surgiendo el conflicto y la contradicción entre los significados que cada cual interpreta en la transacción cultural. Así la argumentación guarda un sentido ético en cuanto los argumentos que una persona esgrime reflejan sus valores, es decir, la concepción del mundo, de la vida y del hombre, adquiridos desde su cultura.

La misma cultura exige a sus individuos que las relaciones estén basadas en el respeto y la tolerancia mutuos, en la solidaridad y la participación democrática en razón directa en que estas construcciones de carácter social son aceptadas y valoradas en el contexto.

En este proceso de interpretación y negociación es posible que existan situaciones y relaciones que el individuo no ve, así que necesita la mano de un experto que le ayude a llegar a una zona de desarrollo próximo, ascenso que la comunicación permite a la manera de la mayéutica de Sócrates. Hacia dónde dirigir esa zona de desarrollo próximo según la concibe Vigotsky, es el propósito de la educación y el cómo hacerlo es el propósito del aula. Entre ambos, el individuo alcanza el desempeño social que la misma sociedad exige mediante sus instituciones.



Lo anterior, como antecedente conceptual, implica también una toma de posición y conlleva a la exigencia social de un desempeño a tono con el mundo, a reconocer un nivel de competencia en el individuo anterior a la escolaridad, competencia que ha sido construida culturalmente en el contexto propio del alumno y que la escuela debe desarrollar y potenciar.

Entonces, se requiere algo más que transmitir conocimientos y repensar el ejercicio docente como forma de promover aprendizajes, que teniendo sentido, sean significativos.